

Por lo que se refiere a la riqueza biológica de los ecosistemas, ICONA afirma, recogiendo datos de la Sociedad Española de Ornitología, que en el año 1972, se censaron unos 20.000 individuos de anátidas y fochas, cantidad que bajó a 9.000 en 1983. Estos datos se refieren a 11 localidades de La Mancha húmeda, excluidas las Tablas de Daimiel. Asimismo, se especifica que en la década 1960-70, el número de fochas nidificantes en promedio alcanzaba las 40.000, número que se vio reducido a 1.000 en 1983. Junto a ello, hay que añadir que la escasez de agua padecida desde 1978, ha provocado numerosas epidemias que han causado la muerte de unas 12.000 aves, en su mayoría anátidas.

En el apartado de ardeidos, se asegura que hace años existían numerosas colonias, consideradas entre las más importantes de Europa, donde escasea esta fauna. En 1970, se contabilizaron 1.270 parejas de garza imperial, que se redujeron a sólo 35 en 1983.

Desaparecieron 11 especies de peces

Bajo el título genérico de «otros vertebrados», se dice que en la década 1960-70, existían 14 especies de peces, mientras ahora sólo se

contabilizan 3. La salamandra y el tritón ibérico han desaparecido, y la nutria, en vista de la reducción de gran parte de las zonas húmedas, ha pasado de ser abundante a contarse en la actualidad unas 3 ó 4 parejas.

El informe señala cuatro causas de la evolución negativa de los ecosistemas. En primer lugar, la conocida sobreexplotación del acuífero 23, que tiende a aumentar, en parte, por las extracciones para consumo urbano. Según los datos que maneja ICONA, el balance hídrico del acuífero entre 1974-81 es deficitario en unos 90 hectómetros cúbicos por año. La segunda causa la constituyen los vertidos industriales sin previa depuración. Buen número de los alcantarillados urbanos vierten a los ríos, salvo en las escasas poblaciones en que ICONA ha instalado filtros verdes. Se ha detectado igualmente contaminación por inyección en el acuífero (vinazas de Daimiel y Tomelloso), que han sido prohibidas. Las zonas más contaminadas son los tramos finales del Záncara, Cigüela y Azuer que, por efecto de la canalización, han perdido su poder natural de autodepuración.

La tercera causa se refiere a la canalización y drenaje de algunos tramos de ríos y lagunas, lo que provoca la disminución de la superficie inundable y el descenso de la super-

ficie freática. Por último, la cuarta razón a la que se atribuye esta evolución negativa, es la sequía. ICONA asegura que este fenómeno ha adelantado en el tiempo algunas de las negativas previsiones hechas en la evolución del acuífero 23.

La acción conjunta de estas cuatro causas, ha provocado el descenso generalizado del nivel freático, lo que ha conllevado el aumento de la infiltración y disminución del aporte subterráneo a las zonas húmedas.

Ante esta desoladora situación, el estudio no duda en afirmar entre sus conclusiones que «se ha constatado una degradación generalizada de los sistemas palustres (lagunas, pantanos)», por lo que se recomienda que «a la vista de la situación actual y de la previsible en un futuro próximo, se considera necesaria y urgente la realización de un estudio de viabilidad de un proyecto de regeneración hídrica del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel». Asimismo, propone «plantear una estrategia de utilización del agua en La Mancha húmeda, que la contemple como un recurso natural renovable y asegure su aprovechamiento sostenido». La tercera y última recomendación sugiere «arbitrar un mecanismo de seguimiento continuo del estado global de la cuenca, basado en el carácter indicador de los ecosistemas húmedos de La Mancha».

EN 1985, HABRÁ CENTRO REGIONAL DE TELEVISIÓN

DAMIÁN VILLEGAS

Según todos los indicios, parece viable la puesta en marcha del centro regional de Televisión el año próximo, aunque la fecha depende en gran medida de que se consiga un edificio adecuado para realizar las instalaciones. En estos momentos, carecen de centro regional las comunidades de La Rioja, Extremadura y Castilla-La Mancha, ya que Madrid lo tiene construido y comenzará a funcionar en breve. La situación actual podría calificarse de bochornosa para nuestra Comunidad, ya que sólo dispone de un espacio informativo de quince minutos diarios, con el agravante de que las informaciones se pasan por la pequeña pantalla a

los tres o cuatro días de producirse.

Esta sería la mayor preocupación para el consejero de Transportes y Turismo, Alfredo Arija, que ha mantenido una serie de reuniones con el director de Televisión, Ramón Criado. Según manifestó a esta revista el propio consejero, «he trasladado mi desacuerdo con el tratamiento informativo que se da a nuestra Comunidad con respecto a Madrid; se me ha contestado que es normal que disponga de más tiempo, porque no podemos olvidar que esa Comunidad tiene cuatro millones de habitantes». El espacio informativo de nuestro área, que comprende Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha,

supone un tiempo de 30 minutos diarios para las dos últimas y 22 minutos para Madrid, que recibe de esta forma un trato privilegiado.

El inicio de las emisoras, en el centro regional, depende en gran medida de que la Junta de Comunidades ofrezca a RTVE un edificio adecuado. La oferta más firme que se ha realizado hasta ahora, ha sido un edificio situado a unos ocho kilómetros de Toledo, en el término municipal de Olias del Rey. Estas instalaciones estaban inicialmente previstas para una residencia de minusválidos, dependiente del Centro Nacional de Parapléjicos, idea que se tuvo que abandonar, por su falta de viabili-